



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Jueves 25 de Noviembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 350 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 222.
--------	--	---------------------------------	---	-----------

## SUSCRICIÓN para erigir un monumento

AL  
Obispo de Daulia.

	Reales Cts.
Suma anterior . . .	378
D. Antonio Iglesias . . . . .	4
„ David Cueto y Gonzalez . . .	4
TOTAL . . . . .	386

## LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 25 DE NOVIEMBRE DE 1886.

### ¿Quid habet populus quod plorat?

“Aumentar los ingresos del Tesoro enriqueciendo al contribuyente; tal es el principio de la Hacienda en la libertad.”

(Palabras de un ministro de Hacienda.)

¡Oh bella teoría, una y mil veces lisongera, millón y millones de veces admirable! ¡Qué felices seríamos los españoles si se llevase á la práctica lo que, por desgracia nuestra, no ha pasado de teoría, ni han conseguido tan siquiera los hombres de una mal forjada ilusión!

Cada vez que oímos hablar á los liberales de *economías*, se apodera de nuestro ánimo la desconfianza y se llena nuestro corazón de amargura. Sarcasmo nos parece esa palabra en boca de partidos necesariamente despilfarradores.

Si no necesitásemos el tiempo para otros asuntos de interés palpitante, haríamos con sumo gusto un resumen de las entusiastas declaraciones de la prensa liberal, y pondríamos de manifiesto la consecuencia, buena fe y recta intención de los prohombres del liberalismo, antes y después de ser poder. Si llegamos á gobernar, dicen, será nuestro primero y principal cuidado *hacer economías* en grande escala, rebajar una mitad del presupuesto de gastos, é igual reforma en las contribuciones.

El propietario, el industrial, el comerciante, el ganadero, el agricultor, todos participarán de los beneficios y ventajas que les prometemos; el que hoy paga sesenta, sólo satisfará diez.

Llégalas la hora de poder cumplir sus promesas, y ya no se contentan con hacer caso omiso de las decantadas *economías*; no es bastante que continuemos pagando lo mismo que pagábamos antes, sino que es preciso, para mayor escarnio, establecer un nuevo impuesto de repartimiento, una contribución más como nunca se ha conocido en España.

Y ¡ay del que se descuide! Recibirá las vejaciones de los agentes investigadores, le vendrán las papeletas, los recibos talonarios, las comisiones de apremio y recargos de los cobradores, que también pesan sobre los flacos hombros del contribuyente.

¡Oh! Es verdaderamente vergonzoso, y mentira parece que la antes poderosa España esté hoy sujeta á la voluntad de implacables usureros, que explotan su difícil situación, que llevan nuestros productos, el trabajo de nuestros braceros, el fruto de nuestros campos y el resultado de nuestra laboriosidad.

A todo esto, los ingresos del Tesoro disminuyen de día en día; el estado de la Hacienda es gravísimo; el empobrecimiento del contribuyente también es notorio, y la confianza y el crédito han desaparecido.

En prueba de nuestro aserto, dejamos á la consideración del lector el siguiente

#### “CASO IMPORTANTE.

“No hace mucho tiempo que un rentista le dejó á título de préstamo cierta cantidad á un propietario, quien á la seguridad de su devolución hipotecó á favor del acreedor especialmente una finca rústica habiéndose al efecto inscrito la hipoteca en el correspondiente registro de la propiedad.

“La finca hipotecada pertenecía libremente al deudor, quien con anterioridad la había adquirido por título de compra-venta, cuyo precio superaba á la cantidad de que debía responder en la garantía hipotecaria.

“Por lo mismo que al acreedor le había dado seguridad el notario que autorizó la escritura de que tratándose de finca no sujeta á cargo ni gravámen y siendo primera hipoteca su garantía, ninguna dificultad legal podía temer, tranquilo estaba en la posesión de su crédito real, seguro de la realización de éste, supuesto que la finca valía y vale con exceso el importe del mútuo contrario.

“No habían, empero, ni el notario ni el acreedor, contado con la *huéspeda*, y en este caso la huéspeda fué el pago de la contribución territorial repartida y no satisfecha por la finca hipotecaria.

“Es lo cierto que en la época del vencimiento de la deuda, el acreedor exigió al deudor la devolución del mútuo, y ejercitando la acción real hipotecaria, se dirigió contra la finca hipotecada. Esta había ya desaparecido de poder del deudor, pues la Administración, para el pago de unos trimestres de contribución dejados de satisfacer, la había rematado—sin conocimiento del acreedor—por una insignificante cantidad, con la que tan sólo hubo para cubrir la cuota debida y los gastos de apremio; y como quiera que se trataba de la hipoteca legal preferente para el pago de la contribución, se pidió por el rematante—que dió la casualidad de ser uno de esos tipos listos en la materia—que no existiendo sobranté después de cubierto el importe de la contribución y expediente de apremio, se cancelaran todas las hipotecas existentes, que eran menos preferentes á la legal de la contribución, y por ende dejóse sin efecto y se canceló la hipoteca que obtenía el acreedor del préstamo.

“De la noche á la mañana se encontró, pues, el acreedor con que había desaparecido su derecho real, quedándole tan sólo acción personal contra el deudor y como éste resultó ser insolvente, aquel prestamista que tan seguro creía el cobro de su crédito, no sólo perdió éste en su totalidad, sino que á la postre hubo de cargar con los gastos del juicio ejecutivo que había promovido.

No es aislado este caso. Hace muy pocos días un acreedor hipotecario que acreditaba sobre una finca, de mucho más valor, dos mil pesetas con hipoteca especial inscrita, al tratar de hacerla efectiva se encontró con que dicha finca había sido rematada para el pago de la contribución territorial, vendiéndola por

menos de mil pesetas, cuyo precio se destinó al pago de la cuota y gastos del expediente de apremio, quedando un sobrante escásimo, mucho menor de quinientas pesetas, único sobre el cual podía tener derecho el acreedor, quien inútil es decir que nada hasta entonces supo de la tal venta, como que *sin su conocimiento* se había realizado.”

¡Hasta ese extremo nos conducen las *acertadas* disposiciones de los hacendistas liberales!

¡De esta manera se asegura en España el crédito y la confianza!

Entre tanto, el pueblo que trabaja, paga y no cobra, alza en queja su voz lastimera hasta las encumbradas regiones del poder, y ni siquiera se le pregunta, con el Rey Saul: *¿Quid habet populus quod plorat?*

He ahí, benevolo lector, á qué se reduce el plan de *economías* que nos ofrecen los partidos liberales.

¡Ah, señores liberales! Vuestros ofertas son en Hacienda como en política, y en política como en Hacienda!

S. A. de V.

### ¡YA NO HAY POBRES!

#### (Conclusión.)

Por inverosímil que parezca, por horrible que esto sea, es la más estricta verdad, y la ley de Maryland así lo manda.

¡Los pobres son vendidos, *positivamente vendidos* por un año al mayor postor!

Durante quince días los diarios no cesan de anunciar la venta por orden del Tribunal de justicia, y dos días antes de espirar el término fijado, los senderos de las montañas y todos los caminos, que conducen á San Jorge se ven atestados de vehículos, de todos géneros, conduciendo gran número de gentes de los pueblos inmediatos. Las posadas y fondas son tomadas por asalto, y por todas partes vense alegres corrillos discutiendo tranquilamente sobre el terrible infortunio que ha podido conducir á aquellos pobres diablitos á ser vendidos como otras tantas bestias de carga.

Llega el día de la venta: á las diez la muchedumbre se dirige al mercado con el objeto de inspeccionar la *mercancía*, mientras los chiquillos gritan, injurian y arrojan á los pobres toda clase de inmundicias; incidente considerado tan natural, que á nadie se le ocurre impedirlo.

Poco después llega el *sherif* del condado, sube á la *horseblock* (pilón colocado en el centro de la plaza) y da lectura de la orden del tribunal,



que dispone la venta por el término de un año.

Terminada la lectura, el pregonero sube á su vez al *horseblock*, y después de una arenga salpicada de las palabras más soeces, que provocan la hilaridad de la muchedumbre, anuncia que la mercancía se divide en dos clases, los válidos y los inválidos.

Al mismo tiempo un viejo de 70 años es empujado del modo más brutal hacia la entrada, y el pregonero empieza su innoble oficio.

¡El pobre anciano es adjudicado por 12 dollars!

Entre los pobres se encuentra una preciosa niña de diez años que llora amargamente. Huérfana, ó abandonada desde sus primeros años, tal vez sus padres se hallan entre el grupo de espectadores discutiendo su precio en el momento que sube al estrado.

¡La infeliz es vendida por ocho dollars!

El comprador es un ministro protestante.

Pero el espectáculo más conmovedor lo produce una pobre anciana que por la primera vez en su vida se ve en la imposibilidad de poder atender á sus necesidades. Cuando la infeliz subió al estrado prorrumpió en los más desgarradores gritos, y en medio de su llanto decía: "¡Dios mío! ¡por qué no me has hecho morir! ¡Mi esposo y mi hijo han muerto en el ejército en defensa de la patria! ¡Por qué no permites que vaya á unirme á ellos?"

La desventurada fué adjudicada á un posadero por 7 dollars.

Por fin la venta ha terminado, produciendo 113 dollars por los válidos y unos 6 reales (término medio) por los inválidos.

Desde este momento empieza el más cruel suplicio para estos desgraciados: se les emplea en los trabajos más rudos: apenas se les da la suficiente comida para que puedan tenerse en pié; van cubiertos de harapos; se acuestan en un rincón sobre un montón de paja, y se les aplica por los motivos más insignificantes terribles latigazos (1).

—Pero, hombre, ¿es posible que eso suceda en un país culto?

—Sí, señor, eso sucede en un país culto. Lo cual probará á usted que la cultura sin Dios es una mentida cultura, y que los adelantos de las ciencias, y las artes, y las industrias, podrán hacer á los países más ricos, pero no los hacen mejores; porque una cosa es ser sabio, rico y poderoso, y otra cosa es ser bueno, caritativo y justo. En los Estados-Unidos de América lo mismo que en otros pueblos de Europa, la civilización *material* ha adelantado mucho; pero la civilización *moral*, que es la civilización verdadera, ha progresado poco. Los hombres se han hecho muy ricos; pero han llegado á ser más malos que de encargo, por la sencilla razón de que se han olvidado de Jesucristo.

—Pues, señor, me extraña mucho cuanto usted me dice; porque, francamente, yo creía que la América del Norte era una especie de Jauja, en la que los tribunales no tenían nada que hacer.

—Pues se equivoca usted de medio á medio; porque aquel país, según confesión de uno de sus hijos (protestante por más señas) es el país de los ladrones y de los malvados.

—Nuestras grandes ciudades, dice el protestante á quien aludo, están invadidas por jóvenes desocupados y viciosos. Los campos infestados de vagabundos, raza desconocida de nuestros padres. La corrupción de

nuestros Cuerpos Legislativos llega hasta vender las leyes.

—La corrupción electoral se practica desvergonzadamente; la magistratura está degradada. La mala fe en los negocios es cosa corriente, y la política es un comercio.

—Pero, hombre, eso es horrible.

—Es horrible, pero es muy natural: porque donde no impera Jesucristo, fuente de virtud, no puede haber más que maldad.

—Tío Matraca, voy viendo que tiene usted razón; que una cosa es ser rico y viajar en ferrocarril y hablar por alambres, y otra cosa es ser buen hombre y cumplir los mandamientos de la ley de Dios.

—Caballito, hijo mío; esa es la pura verdad; pero esa verdad no quieren entenderla ciertas gentes finchadas que, mientras hablan de civilización, se echan á la espalda los diez mandamientos. Para esos no hay más civilización que los puentes y las carreteras, los ferrocarriles y el alumbrado del gas.

Pero lo que yo extraño no es que piensen así los que comen á dos carrillos, sino que haya también pobretes tan tontos que les hagan coro. ¡Infelices! no saben que el mejor día, si la civilización aprieta, los venden á pública subasta, para quitar estorbos.

Hay que desengañarse caballeros.

En todo aquel progreso  
Que no anda Cristo,  
El pescado más gordo  
Se come al chico:  
Sabedlo, pobres,  
Y poned sólo en Cristo  
Los corazones.

A. C. y G.

### Crónica extranjera.

Está llamando vivamente la atención el lenguaje de la prensa oficiosa rusa.

Dice que la retirada del general Kaulbars con todo el personal de los consulados rusos del territorio búlgaro debe servir de advertencia, no sólo al Gobierno de Sofía, sino á las potencias que han convertido á la Bulgaria en campo de batalla contra el czar.

Dice después que la retirada de los cónsules rusos es el primer paso de la ruptura entre Rusia y los que han provocado el actual estado de cosas en los Balkanes.

Los periódicos de Londres refieren que una comisión de manifestantes del *meeting* de la plaza de Trafalgar, se dirigió á Arlington-Street con objeto de hablar con el primer ministro marqués de Salisbury.

No hallándose éste en casa, regresó la comisión á la plaza de Trafalgar, donde se votó una resolución censurando la conducta del primer ministro.

Los jefes socialistas pretendían que éste había ofrecido que se hallaría en su casa de Londres para recibir á los representantes de los obreros.

En los alrededores de la plaza de Trafalgar estuvieron apostados durante el *meeting* 4.600 hombres de policía y alguna tropa.

### Crónica nacional.

El Papa León XIII ha concedido á la villa de Madrid que celebre con oficio y misa propios la fiesta del beato Francisco de Morales, dominico, martirizado en el Japón á principios del siglo XVII.

Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz, el conde de Casal-Ribeiro, nuevo ministro de Portugal cerca de la reina regente. Visitó al Sr. Moret.

La Diputación de Alava ha acordado por unanimidad destituir á todo el personal de la escuela práctica de Agricultura de aquella provincia.

En la sección del Senado se aprobaron sin discusión varios dictámenes de actas aprobando la elección del Obispo de Santander por el Arzobispo de Burgos y anulando la elección de senadores por Santiago de Cuba.

Ha fallecido en Valencia la señora D.<sup>a</sup> Vicenta Fenollós, madre del conocido escritor tradicionalista de aquella capital D. Jacobo Sierra.

Esta virtuosísima señora hacía muchos años que era de las conferencias de San Vicente de Paul en Villanueva del Grao.

El miércoles hicieron entrega de las noventa casas construidas en Arenas del Rey á expensas del instituto de Fomento del trabajo nacional de Barcelona, los representantes de dicha asociación. El pueblo recibió á los comisionados con grandes muestras de simpatía.

Un niño de tres años cayó hace días desde un terrado de una casa de Barcelona á la vía pública, y bien puede decirse que la infeliz criatura debe la vida á un perro sobre el cual dió al caer, parando el *can* el golpe.

El jueves de la pasada semana tuvo lugar en la iglesia de los Santos Juanes de Valencia el solemne bautizo de un joven afiliado á la secta luterana, habiendo recibido el nombre de Juan Bautista Wien Patow. Mañana lunes es probable que reciba el sacramento del matrimonio.

Dicho neófito es natural de Nueva-York, de 34 años de edad, sumamente instruido, hablando perfectamente el idioma español.

Ha viajado por muchos países.

Los padres jesuitas han sido los que le han preparado convenientemente.

En el debate político del Senado, según dice *La Correspondencia*, el señor Malaquer expuso su deseo de que se establezca el juicio oral y pú-

blico en materia civil, y se rebaje la contribución territorial agobiada por el peso de los tributos.

Yo hubiera querido, dijo, que se hubiera hecho una ley de asociaciones cooperativas. Estoy conforme con el credo político del partido liberal, pero en las cuestiones de procedimientos yo me reservo libertad de acción para votar con arreglo á mi conciencia.

El orador leyó telegramas de los Sres. Ferrer y Vidal y Duran y Bas pintando con negros colores el estado de la industria algodonera en Cataluña.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 23 de Noviembre de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: El debate político se animó ayer algún tanto en el Senado debido á que en la sesión menudearon las alusiones personales, produciendo los consabidos descargos sintetizados en *el más cres tú*, con que se defienden los liberales de todo género de acusaciones.

Bastante miga tuvo la que el senador canovista Fabié, dirigió al presidente del Consejo y al ministro de Estado, á los que excitó se defendieran del cargo de formar parte de la masonería, cargo probado en varios documentos de logias en que así constaba y que no ha sido desvanecido, colocando á los dos ministros referidos bajo el peso de la ley, por haber incurrido en un delito penado por el artículo 199 del Código penal.

La estocada fué recta, y al corazón, y en vano trató el ministro de Gracia y Justicia de alegar ignorancia en el asunto, pues el silencio que guardó Sagasta, presente al debate, acerca de este particular, pesa más en el concepto público que todas las argucias forenses del señor Alonso Martínez.

No sé hasta qué punto estará dentro del pacto de benevolencia prorogado por Cánovas el discurso del Sr. Fabié, que resultó de cruda oposición al Gobierno, al que no obstante éste deseó larga vida. Tal vez entre en las miras de Cánovas hacer pasar á los fusionistas por todo género de humillaciones para que así resulte más la importancia de su olímpica protección. Si esto es así, cara paga el Gobierno la benevolencia conservadora. Pero por lo visto, el gobierno lo que desea es vivir, aunque sea como el fosforero del cuento. Con vilipendio.

También habló el general Pavía para sincerarse del cargo que le había dirigido su correligionario el señor Fabié, acerca de la lentitud con que se procedió á la sustanciación de las causas instruidas contra los sediciosos de la noche del 19 de Setiembre. Si á esto se hubiera contraído su discurso, el general, sinó airoso, saliera del debate sin grandes quebrantos. Pero tuvo el mal acuerdo de sincerarse de la nota de desprevenido ante la insurrección y para ello citó todos los pronunciamientos que cogieron desapercibidas á las autoridades, omitiendo, como es consiguiente, la jornada del 3 de Enero de 1874. En cambio citó el asesinato del general Prim, y aquí fué Troya.

(1) El relato es verídico, y está tomado de un periódico muy serio: "La Hormiga de Oro."



El señor Rojo Arias, gobernador civil de Madrid á la sazón, se sacudió las moscas, diciendo que cuando mataron á Prim llevaba sólo veinticuatro horas de gobernador, y que lo primero con que se halló fué con que mas de la mitad del cuerpo de orden público cobraba, pero no servía al Estado, sino á varios particulares. Después de esta confesión edificante, arremetió contra el señor Sagasta, que llevaba dos años de ministro y nada sabía de que se proyectase tal crimen. Total, que entre unos y otros mostraron al país que todos son peores en materia de velar por la paz pública. Hoy la sesión se consagra á oír al señor Camacho. Veremos lo que resulta de sus revelaciones.

Bolsín 64'80.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR  
DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 25 (á las 9'45 noche)

Terminó el debate en el Senado, retirando el señor Bosch el voto de censura.

El lunes empezará en el Congreso.

El Corresponsal.

## Crónica regional.

Dice *El Eco* que la feria de S. Andrés de Siero está sumamente concurrida. Pero debido á la gran crisis económica por que atraviesa la nación, es más que despreciativo el valor á que se hacen las pocas transacciones que hemos visto.

Leemos en *El Correo*:

“El ex-senador por Asturias D. Benigno Dominguez Gil, ha visitado al señor ministro de Fomento para darle

las gracias en nombre del Ayuntamiento de Gijón, por la creación de la Escuela de Artes y Oficios, y para gestionar la realización de otros proyectos de importancia para aquella populosa villa.”

## Crónica local.

El periódico torenista se ensaña en su último número contra un diputado de la corporación provincial, por que éste pretende proteger á un amigo.

Puede *La Sinceridad*, órgano de los que hasta hace poco hicieron mangas y capirotos de nuestra desgraciada provincia, tirar piedras al tejado vecino?

Díganos el periódico bisemanal si tiene ó no el suyo de vidrio.

Ayer se han unido con el santo é indisoluble lazo del matrimonio en la iglesia parroquial de San Tirso, doña Marcelina Galán y Alvarez y D. José Alvarez Santullano.

Los desposados, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron el mismo día en el tren correo con dirección á Madrid.

La banda de música de esta ciudad titulada “La Ovetense,” está estudiando y haciendo preparativos para celebrar dignamente el domingo en la iglesia parroquial de San Juan una función solemne á su excelsa patrona Santa Cecilia, no habiéndolo podido hacer el lunes pasado por ser día de trabajo.

Ayer ha habido una colisión entre varios empleados de la Delegación de Hacienda, la cual dió fin con la oportuna intervención de algunos amigos de los contendientes. Verdaderamente los tiempos están belicosos.

Con grande satisfacción, por nuestra parte, podemos manifestar que la enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo el Sr. D. Valentin Bances, administrador del Excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz, va cediendo en gran manera, hasta el punto de hallarse mucho mejor.

De todas veras lo celebramos.

Hoy á las once tendrá lugar en la Universidad la función que el claustro dedica á su patrona Sta. Catalina.

Asistirá la capilla de música de la Catedral y ocupará la cátedra santa el profesor del Seminario conciliar D. José Santamarina.

*El Asturiano* publica en su número del martes un largo artículo contra la embriaguez, en el que, á fuer de imparciales, hemos de reconocer se dicen muchas y muy buenas cosas.

Al hablar de los efectos de este feo vicio dice: “no puede negarse que los que causan en la sociedad son gravísimos. Hábitos groseros, lenguaje indecoroso, instintos brutales, riñas á veces sangrientas, la holganza por ocupación única, la miseria de los hijos al presente, el rebajamiento en lo porvenir, la demencia y el idiotismo como término el más feliz, que puede salvar de la deshonra y del crimen. ¿Quién desconoce estos efectos?”

Nadie que esté dotado de razón.

Pero crea *El Asturiano* que mientras por quien corresponde no se lleven á efecto medidas enérgicas y salvadoras para exterminar y arrancar de cuajo vicio tan funesto, siempre estaremos condenados en Oviedo á presenciar espectáculos en verdad nada edificantes, y que dicen muy poco en pró de nuestra cultura.

Descubrimiento prodigioso.

Un tesoro escondido, ó mejor, un hallazgo.

“Somos noticiosos, dice *El Noticiero Avilesino*, de un folleto antiquísimo que revela, al parecer, la existencia de un tesoro, enterrado bajo los cementos del ex-convento de San Francisco. Para dar en todo caso en el hallazgo, es indispensable la demolición de todo el edificio, porque el pergamino no determina taxativamente el punto donde se encuentra.

Bien haría el Ayuntamiento en el derribo del vetusto ex-convento, con lo que tal vez podría darse con el tesoro.”

¡Quién lo había de creer!

¡Vean ustedes por dónde van ahora las aficiones de los redactores de *El Noticiero Avilesino*!

¡Nada menos que en busca de tesoros!

Se conoce que dejó prosélitos en aquella culta villa el modesto artífice de *chalecos embutidos*, del cual se cuentan maravillas en este asunto de buscar tesoros.

Pero *aqué!* no los buscaba enterrados bajo los cementos.

Este dislate estaba reservado para

los redactores del periódico avilesino.

Con esos señores de Avilés, en quienes se despertaron esas manías por los tesoros, quiere formar coro, á lo que parece, *El Asturiano*, diario de esta localidad.

Vean ustedes lo que el tal periódico dice, refiriéndose al mismo asunto.

“Nosotros sabemos en dónde está ese tesoro; pero hemos comprometido nuestra palabra de no señalar el sitio hasta que no desaparezca todo el edificio.”

Pero, ¿qué? También en la redacción de *El Asturiano* entraron las manías de Antón el Albardero, que fué en Avilés el prototipo de los busca-minas modernos?

Lo sentimos por usted, señor don César.

Porque el tesoro, el hallazgo, es aquí más importante de lo que á primera vista parece.

Está compuesto de un grupo de escritores públicos, imbuidos en las doctrinas de aquel testarudo artífice de *chalecos de jumento*, que dejó su modesto oficio para dedicarse totalmente á la busca de tesoros.

Menester es para eso tener cabeza de cemento.

¿No es verdad?

## Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina, virgen y martir. Fué natural de Alejandría y de noble familia. Dotada de un eminente ingenio, llegó á adquirir con el estudio un conocimiento vasísimo de las ciencias sagradas y profanas. El celo por la salvación de las almas la llevó, durante la persecución promovida por Maximino II contra los cristianos, á alentar á éstos de un punto á otro; y no satisfecha aún, se presentó al mismo emperador y le habló con tal elocuencia, que asombrado éste, no se atrevió ni á castigarla, ni á contestar cosa alguna, sino que aplazando la discusión para otro día, llamó á los cincuenta filósofos gentiles más renombrados de su imperio. Presentada ante ellos nuestra santa, no sólo soltó cuantas objeciones le hicieron, sino que logró convertirlos á la verdadera Fe. Despechado Maximino, los condenó á muerte, é igualmente á varias personas de la Corte y á Santa Catalina, que, sufrido el tormento de los azotes y de una rueda de navajas, murió degollada.

mal de ellos, que descubre sus artificios, sus engaños, su ignorancia, su orgullo y sus flaquezas, este es un malvado, un hereje, un impío; y en lugar de reprender á los penitentes que les dan tan calumniosos dictados, les animan y derraman sobre ellos un diluvio de indulgencias plenarias. ¡Muy bien! ¡perfectamente!

—Aquí no hay intereses que valgan, mi querida Laura. La culpa es de los que blasfeman de las cosas sagradas, y no del que llama bribones á los que las blasfeman. ¡Vaya! al oírles, quien tiene la culpa es el Papa en querer mandar en su casa; y gritan que debiera confesarse de ello como de un sacrilegio, y el confesor si tuviese conciencia no debiera darle la absolución si primero no restituyese lo usurpado.

Esto he oído con mis propias orejas de boca de tus amigos que llevan

lipe tu amabilísimo consorte, que es más negro que el carbón. ¡No le toqueis al Papa! Me tiene tan fastidiada, que sinó llegamos á una separación...

—Ya la tenemos en la separación: de manera que una no puede decir en paz su parecer sin que al momento vaya todo á sangre y fuego; y para apagar ese incendio basta con hablarle mal del Papa, de los Cardenales y de los Prelados. Vamos Laura, ya es tiempo de que esto acabe: ¿quiénes son los que tienen al Papa y al gobierno eclesiástico en tanto desprecio sinó los atolondrados, los impíos y... y lo diré sin ambages, los malvados?

—¡Oh papista sin caridad! ¡La santurrón! No hay cuidado de que se confiese de estas palabrotas dichas á unos buenos cristianos. Pero los clérigos tratándose de sus intereses tienen una moral aparte. El que habla

barazado todavía de los negocios temporales; que no tuviesen la menor duda en que Roma sería siempre la capital, y la reina del orbe católico, y por fin, que quitados los malos humores de los súbditos oprimidos por la prepotencia y la ignorancia de los clérigos, sería la metrópoli más feliz del mundo.

Las buenas gallinas se preparaban con el mayor contento á empollar esos huevos, de que debía nacer tanta felicidad; y si algún hombre discreto y probo les dijo lo contrario, y trató de avisarlas con dulzura, de que estaban empollando serpientes y basiliscos, ellas, semejantes en todo á las gallinas cluecas, se encrespaban con las crestas coloradas, batiendo las alas y vibrando el pico, cloqueaban y se arrojaban á los ojos que era una maravilla. Algunos hubieran preferido tener que do-



LA CRUZ DE LA VICTORIA,

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto
M	T		M	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN..... SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.....	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín.....	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.....	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.....	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO..... LI	11,48	6,38
8,56	3,19	LI	12,07	7,11
8,36	—	Caleyo.....	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.....	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.....	12,31	8,13
7,27	2,28	Ablaña.....	12,40	8,30
7,09	2,29	Mieres.....	12,48	8,57
6,43	2,10	Santullano.....	12,53 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).....	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.....	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.....	1,33	10,10
5,30	1,29	Fierros.....	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.....	2,31	—
—	12,55	Linares.....	2,52	—
—	12,32	Navidiello.....	3,20	—
—	12,10	Pajares.....	3,48	—
—	11,48	Buslongo.....	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN..... LI	5,09	—
—	5,50	PALENCIA.....	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.....	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.....	12,40	—
—	7,00 N	MADRID..... LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.

Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.  
San Claudio: 9,37 mañana; 4,97 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.

Trubia: 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.  
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	—	3:30
Id. de Castropol.....	8	—
Id. de Llanes.....	—	6:30
Id. de Gijón.....	12:30	—
Id. de Avilés.....	12:30	—
Id. de Villaviciosa.....	12:30	—
Id. de Laviana.....	8	—
Id. de Trubia.....	12:30	—

SALIDA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	11:15	—
Id. de Castropol.....	—	5
Id. de Llanes.....	—	5
Id. de Gijón.....	—	2:30
Id. de Avilés.....	—	2:30
Id. de Villaviciosa.....	—	2:30
Id. de Laviana.....	—	5
Id. de Trubia.....	—	2:30

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

*Certificados ordinarios.* De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

*Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.* De once y media de la mañana á doce y media.

*Apartados oficiales y particulares.* De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

*Correspondencia oficial y prensa local.* De dos á dos y media de la tarde.

*Idem en lista.*—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

Calle de Altamirano, núm. 6.  
(ANTES NUEVA)  
SASTRERIA Y CAMISERIA

EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

ÚNICA CASA

LOS CHICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA AMISTAD

Fábrica de Fundición y Construcción de toda clase de obras de Hierro.

Bronce y otros metales.

En este establecimiento, construido de nueva planta, con espaciosos talleres, variedad de máquinas modernas, exposición permanente de modelos y un personal numeroso, inteligente y práctico, encontrará el público las mayores ventajas para el fiel y exacto cumplimiento de sus pedidos.

Los elementos que, á costa de considerables gastos, ha podido reunir, permiten á esta fábrica ofrecer *Perfección, Prontitud y Economía* en la elaboración de todos sus productos.

*Fábrica.*—Lindante con la Estación del ferro-carril.

*DEPÓSITO.*—Calle de Uría, 2, Oviedo. en donde también se reciben encargos.

CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

5, Calle de la Platería, 5.

En esta acreditada cerería se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios.

Doña Francisca Dargellés,

Comadrona titular,

ofrece sus servicios para dentro y fuera de la población.

Dará consultas todos los días de una á cuatro en su gabinete,

Rosal, 11, principal.

mar un león, á tener que ver la obstinación de esas mujeres: tan empeñadas y porfiadas se mostraban en defender su errónea opinión; y eran en esto tanto tan más peligrosas en cuanto los hombres que las tenían en opinión de necias, para nada se cuidaban de ellas. Pero el mal fué creciendo en tan desmedidas proporciones, con especialidad en Roma, que despues del triunfo de los aliados y de la vuelta del Papa, al paso que muchos de los hombres rectificaron sus erróneos juicios, la mayor parte de las mujeres porfiaron en su maligno empeño, siendo las más obstinadas y testarudas las pertenecientes al ínfimo pueblo y á la plebe, á causa de su natural cortedad de entendimiento, y de que no pudiendo comprender los argumentos contrarios hacían como los niños malcriados que gruñen y desprecian las advertencias

de sus padres.

Así las dos cuñadas muy á menudo se enredaban en estas cuestiones; y Laura, que era enteramente del partido blanco, engañaba á Matilde, á la que daba el odioso nombre de negra.

—Yo no soy negra, ni verde, decía Matilde, y haces muy mal en introducir en esta éasa, en que siempre dominó inalterable el único color de la paz y de la armonía, estas locuras de blancos y negros: si fuese yo Jacobo tu esposo....

—¿Y qué harías si fueras Jacobo? replicábale Laura con enfado: lo mejor que puedes hacer es irte á rezar padres nuestros en San Agustín; y dejar á los maridos ajenos que sigan de buen humor con sus mujeres.

—Yo no digo que....

—Tú dices bastante, y Jacobo es un tonto en dejarse conducir por Fe-

barbas en punta y rizados bigotes. Ya sabes de quienes hablo, y mejor fuera para tí, y para tu alma, que no los conocieras. ¡El Papa restituir el Estado, eh! Así pues, el Estado de la Iglesia es propiedad de los Mamiani, Galletti, Sterbini, Ciceruacchio....

—Silencio, burlona; tú hablas conforme te dicta el gazmoño de D. Estéban, que te enseña en la escuela de los retrógrados, como un hombre falso que siempre ha sido, y un zerrastrón con sotana, hebillas de latón y manteo cruzado sobre el pecho como un santurrón ó el Tartufo de Moliere.

—Mientras me respondas son insultos de verdulera, desde luego te digo que tienes razón.

—No señor: ahora voy á presentarte un argumento capaz de aplastar á tu D. Estéban. El Estado de la Iglesia no es de Sterbini, ni de Ciceruacchio,